



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 27 de junio de 2017.      ORDEN No.: OC/LG/0301/0045/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: PBS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.      NIT: 0614-170467-002-2

LÍNEA: 0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD      CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	210	RESMA	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA BASE 20 COLOR BLANCO	XEROX / BRASIL	\$ 2.71	\$ 569.10
					GARANTÍA POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN 30 DÍAS.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 569.10

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE 10/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPEL BOND CON EL PROPÓSITO DE SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD; CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2017.

REFERENCIA: Solicitud código: LG/0301/0021/2017 (23-05-2017)  
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0045/2017

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- \* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

DESIGNADO SG(GOVERNABILIDAD) [Signature]      Vo. Bo. DIRECTOR DACI [Signature]

[Seal: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE GOVERNABILIDAD]      [Seal: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES DACI]

JEFE UFI [Signature]

HECHO POR: MAPM [Signature]      REVISADO POR: [Signature]